



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014-064

VISTO:

1.- Lo acordado por el Consejo Académico en sesión de 6 de mayo de 2014, en orden a otorgar el Premio Universidad de Concepción a los estudiantes que se indican seguidamente, teniendo presente para ello, las proposiciones formuladas por los Sres. Decanos de las Facultades de: Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Forestales, Ciencias Naturales y Oceanográficas, Ciencias Químicas, Ciencias Sociales, Ciencias Veterinarias, Educación, Farmacia, Humanidades y Arte, Ingeniería, Ingeniería Agrícola, Medicina, Odontología, Director General Campus Chillán, Director General Campus Los Ángeles y lo informado a este respecto por el Sr. Director de Docencia.

2.- Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2000-197, de 29.12.2000, que regula dicho Premio y cuya última modificación fue sancionada por Decreto U. de C. N° 2012-034, de 26 de abril de 2012; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2010-038, de 14 de mayo de 2010 y lo prevenido en los artículos 33 y 36 N° 6 de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1.- Confiérese el **PREMIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION** correspondiente al **AÑO ACADEMICO 2013**, a los egresados de las siguientes Facultades, Campus y Carreras:

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Pilar Andrea Valdebenito Altamirano	Arquitectura	6.0

Facultad de Ciencias Biológicas.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Emilia Andrea Escalona Miño	Bioingeniería	6.2

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Sebastián Ignacio Fernández Rivera	Ingeniería Comercial	6.2
Enoc Abiatar Silva Garrido	Auditoría	6.1

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Sebastián Andrés Salgado Rebolledo	Ciencias Físicas y Astronómicas	6.6
Carlos Felipe Herrera Ramírez	Geofísica	6.1
Joaquín Leonardo Moraga Sáez	Licenciatura en Matemática	6.6

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Erik Felipe Vilches Parra	Derecho Concepción	6.5
Carolina Yanova Zuleta Torres	Derecho Chillán	6.2
Carolina Belén Monroy González	Ciencias Políticas y Administrativas	6.1

Facultad de Ciencias Forestales.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Felipe Alberto Oñate Carvajal	Ingeniería en Biotecnología Vegetal	6.0



Universidad de Concepción

Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Daniela Verónica Lazo Cancino	Biología	5.8
Belén Anaís Franco Cisterna	Biología Marina	6.0

Facultad de Ciencias Químicas.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Javiera Constanza González Alarcón	Geología	5.9

Facultad de Ciencias Sociales.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Camila Mercedes Rodríguez Fernández	Psicología	6.5
Mariana Carolina González Subiabre	Trabajo Social	5.8
María Constanza Lizana Tomasevich	Sociología	5.9
María José Avila Sierra	Antropología	5.9
Camila Belén González Bello	Periodismo	5.8

Facultad de Ciencias Veterinarias.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
José Sebastián Merino Barrera	Medicina Veterinaria Chillán	5.7

Facultad de Educación.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Cristina Andrea Mercado Bustos	Educación General Básica	6.2
Danae Jeanette Garrido Hollstein	Pedagogía en Artes Plásticas	6.2
Florencia Andrea Toro Navarrete	Pedagogía en Artes Plásticas	6.2
Macarena Alejandra Valenzuela Villalón	Pedagogía en Español	6.3
Denisse Elizabeth de Lourdes Araya Faúndez	Pedagogía en Ciencias Naturales y Física	5.8
Nathalie Paulina Ormeño Alvarez	Pedagogía en Historia y Geografía	5.9
Rocío Angela Fernández Castro	Pedagogía en Matemática y Computación	6.0
Karla Valentina Escobar Burgos	Educación Parvularia	6.4
Gretchen Daniela Alexandra Bohn Ferrada	Educación Física Damas	6.0
Nicolás Collao Alonso	Educación Física Varones	6.2
Cecilia Margot Quiroga Castillo	Pedagogía en Inglés	5.8
Carol Paulina Campos Vega	Educación Diferencial, Deficiencia Mental	6.2

Facultad de Farmacia.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Diego Alonso Guerrero Tobar	Bioquímica	6.2
Javiera Nicole Reyes Bravo	Nutrición y Dietética	6.2

Facultad de Humanidades y Arte.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Gonzalo Antonio Bustos Bustos	Artes Visuales	5.9
Alex Ronald Wendler Bonati	Licenciatura en Historia	6.4

Facultad de Ingeniería.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
José Nicolás Durán Weisse	Ingeniería Civil	5.9
Enrique Ignacio Germany Morrison	Ingeniería Civil Biomédica	6.1
Matías Agustín Valenzuela Guzmán	Ingeniería Civil Eléctrica	6.2
Camila Zrinka Apablaza Alavanja	Ingeniería Civil Industrial	6.1
Eduardo Felipe Fernández Sánchez	Ingeniería Civil Mecánica	6.2
Jorge Alejandro Albornoz Muñoz	Ingeniería Civil Química	5.8
Sebastián Andrés Quevedo Parra	Ingeniería Civil Química	5.8



Universidad de Concepción

Carlos Antonio Hernández Padilla	Ingeniería Civil Informática	5.9
----------------------------------	------------------------------	-----

Facultad de Ingeniería Agrícola.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Camila Ignacia Fischer Vallejo	Ingeniería Agroindustrial	6.0
Eduardo Francisco Rojas Grandón	Ingeniería Ambiental Concepción	5.8

Facultad de Medicina.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Laura Andrea Oróstica Ferrada	Enfermería	6.2
Akis Solange Quilaqueo Ferrari	Fonoaudiología	6.2
Hellen Abril Estefanía Belmar Arriagada	Kinesiología	5.8
Daniela Inés Valenzuela Valenzuela	Kinesiología	5.8
Gianfranco Marcello Pío Reppeto	Medicina	6.5
Lorenzo Edicto Labra Oliva	Obstetricia y Puericultura	5.9
Paulina Constanza Elgueta Villalobos	Tecnología Médica	6.2

Facultad de Odontología.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Javiera Paz Quemener Rodríguez	Odontología	6.0

Dirección General Campus Chillán.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Katherinne Soledad Manríquez Rodríguez	Ingeniería Comercial	5.7

Dirección General Campus Los Ángeles.

NOMBRE	CARRERA	NOTA
Jasmín Isolina Arismendi Muñoz	Educación General Básica	6.2
Katherynne Andrea Lorens Ríos	Educación General Básica	6.2
Débora Yanira Urra Jara	Educación Diferencial	6.5
Marion Alejandra Medina Velásquez	Educación Parvularia	6.0
Natalia Patricia Inzunza Muñoz	Pedagogía en Matemáticas y Educación Tecnológica	6.0
Christian Fernando Romero Medina	Ingeniería en Biotecnología Vegetal	6.0

2.- Se declara desierto el Premio Universidad de Concepción respecto de las siguientes Facultades y Carreras:

FACULTAD	CARRERA
Agronomía	Agronomía
Arquitectura, Urbanismo y Geografía	Geografía
Ciencias Físicas y Matemáticas	Ingeniería Estadística
Ciencias Físicas y Matemáticas	Ingeniería Civil Matemática
Ciencias Físicas y Matemáticas	Astronomía
Ciencias Forestales	Ingeniería Forestal
Ciencias Forestales	Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales
Ciencias Naturales y Oceanográficas	Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura
Ciencias Químicas	Licenciatura Química-Químico
Ciencias Químicas	Químico Analista
Ciencias Veterinarias	Medicina Veterinaria Concepción
Educación	Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología
Educación	Pedagogía en Ciencias Naturales y Química
Educación	Pedagogía en Filosofía
Educación	Pedagogía en Educación Musical
Farmacia	Química y Farmacia
Humanidades y Arte	Traducción Interpretación Idiomas Extranjeros
Ingeniería	Ingeniería Civil Aeroespacial
Ingeniería	Ingeniería Civil Electrónica
Ingeniería	Ingeniería Civil Materiales

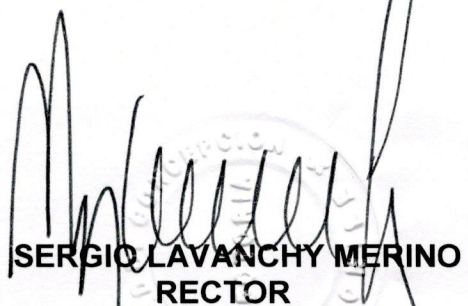


Universidad de Concepción

Ingeniería	Ingeniería Civil Metalúrgica
Ingeniería	Ingeniería Civil en Telecomunicaciones
Ingeniería Agrícola	Ingeniería en Alimentos
Ingeniería Agrícola	Ingeniería Civil Agrícola
Campus Los Ángeles	Auditoría
Campus Los Ángeles	Ingeniería Geomática
Campus Los Ángeles	Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología

Comuníquese a los interesados y transcribese a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos de las Facultades; a la Directora de Postgrado; a los Directores de: Docencia y Servicios Estudiantiles; al Jefe de la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil; al Encargado del Área de Fondo de Crédito Universitario; a la Oficina de Títulos y Grados y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 6 mayo de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/CRP/MMH/nam.